





cafekaipachaperu



@CAFÉKAIPACHAPERU



# Cafe kaipacha peru





100%  
Genuine  
Coffee

*Café Kaipacha*

Gourmet



*Del Perú para el Mundo*



Peso Neto  
250gr







100%  
Genuino

*Café Kaipacha*

Gourmet



*Del Perú para el Mundo*



Peso Neto  
250gr





kilo



100%  
Genuino

Café Kaipacha

Gourmet



Del Perú para el Mundo



Peso Neto  
250gr



cafekaipachaperu 7 h

**COFFEE!**

LLÁMAME  
CENTURY 21  
Real Estate

962- 631 898



## CONVENIO DE COOPERACIÓN

Conste por el presente documento el Convenio de Cooperación que celebran: SIPLAP), con RUC N° 20513901641, representada por el señor JAIME MARINO LLONTOP BENITES, identificado con DNI N° 43539530 y KAIPACHA PERU S.A.C. con RUC N°: 20601155339 representado por el Sr. DANIEL M. GONZALEZ CAMINO con DNI: 07628455 en su condición de GERENTE COMERCIAL ubicado en: CALLE LA CARABELA OESTE N°104 OF. 102 SANTIAGO DE SURCO

El presente convenio se sujeta a los términos siguientes:

### CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente convenio es establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar y desarrollar la cooperación comercial entre KAIPACHA PERU S.A.C y SIPLAP a efectos de que KAIPACHA PERU S.A.C ofrezca descuentos (beneficios) a sus colaboradores y este último promocioe los bienes y/o servicios de KAIPACHA PERU S.A.C.

### CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE KAIPACHA PERU S.A.C

Para el cumplimiento del objeto del presente convenio, KAIPACHA PERU S.A.C se obliga a otorgar los siguientes beneficios:

- a. Precios un 30% por debajo del mercado en la línea de Café Gourmet
- b. Blend de los mejores granos selectos 100 % naturales de Chanchamayo, villa rica con Quillabamba (CUZCO)
- c. Café Gourmet:
- d. Modalidades: Grano entero, Molido Normal y Molido Express
- e. Precios Especiales por unidad y Pack promocional
- f. Al contado o Crédito 15 días
- g. Delivery Gratis, dentro de Lima Metropolitana, previa coordinación con un día (01) de anticipación.
- h. Todas las entregas previa confirmación del Abono y/o Transferencia a nuestra cuenta corriente KAIPACHA PERU SAC.
- i. Todos los repartos CONFIRMADOS se incluirán en las entregas los días VIERNES
- j. Para mayor información y pedidos a los sgtes números: 962-631893 / 993-810377

### CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL SIPLAP

Por su lado, SIPLAP se obliga a promocionar y publicitar los servicios de KAIPACHA PERU S.A.C entre sus colaboradores.

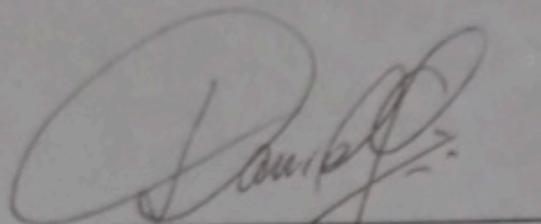
### CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA.

El presente convenio estará vigente desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 27/01/2021. No obstante, el presente convenio podrá ser renovado por un periodo adicional de uno o más años, previa suscripción de la respectiva adenda.

**CLÁUSULA QUINTA: BUENA FE Y CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.**

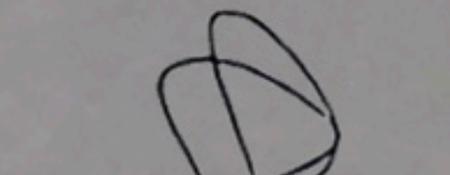
Las partes declaran conocer el contenido y el alcance de todas y cada una de las cláusulas que norman el presente convenio, y se comprometen a respetarlas de acuerdo a las normas de la buena fe y común intención, señalando que no media vicio o error que pudiera invalidar el mismo.

Firmado en dos ejemplares de idéntico tenor, en Lima a los 28 días del mes de enero del 2021.



---

Gerente Comercial  
KAIPACHA PERU S.A.C



---

Jaime Llantop Benites  
SIPLAP